



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **013/2021**

28 de marzo de 2021

Personal de la Armada de México de la Unidad de Operaciones Especiales concluye el adiestramiento de saltos de caída libre a gran altura

Puerto Chiapas, Chis.- La Secretaría de Marina–Armada de México, a través de la Décimo Cuarta Zona Naval, en Puerto Chiapas, informa que ayer concluyó el “Adiestramiento de Saltos de Caída Libre a Gran Altura” para el personal de la Unidad de Operaciones Especiales, el cual se realizó del 16 al 26 de marzo en las instalaciones de la Base Aeronaval de Tapachula, Chis., y de la Décimo Cuarta Zona Naval, el cual consiste en la ejecución de saltos de caída libre a gran altura por parte de elementos de Infantería de Marina.

Este adiestramiento, se lleva a cabo con la finalidad de fortalecer los conocimientos y desarrollar destrezas en el personal de la Armada de México, para su eficiente y eficaz desempeño, durante las operaciones especiales que desarrolla el personal de Infantería de Marina para el Mantenimiento del Estado de Derecho.

Es importante resaltar que este tipo de actividades se realizan en apego a la Oferta Educativa Naval 2021 y al Plan de Adiestramiento de la Unidad de Operaciones Especiales el cual permitirá al personal que recibe el curso contar con la práctica y experiencia necesarias para realizar inserciones en lugares de difícil acceso de forma eficiente y rápida a través del empleo de unidades aeronavales, las cuales son altamente eficaces en el combate al crimen organizado, rescate de personas secuestradas y reconocimiento.

Con base a lo anterior, la **Décimo Cuarta Zona Naval** pone a disposición de la ciudadanía para atención de emergencias o cualquier solicitud de apoyo, las 24 horas, los teléfonos **962 210 6048 o 962 620 4041** y correo electrónico **zn14@semar.gob.mx**.

Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición los siguientes números de contacto en caso de cualquier emergencia en la mar: Centro de Comando y Control SEMAR: 01 (55) 56-77-71-19 o 01 (55) 56-24-60-04. 01 800 6274621 / 01 800 (MARINA1). Conmutador de la Secretaría de Marina: 01 (55) 56-24-65-00, a las extensiones 1000, 6004, 7226, 7852 o 8383. Cuentas de correo electrónico: cc2_emga@semar.gob.mx sarmarina@semar.gob.mx

Con estas acciones la Secretaría de Marina–Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso de salvaguardar la vida humana en la mar, con los recursos con que cuenta esta Institución, como equipos de vanguardia y personal altamente capacitado Para Servir a México.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-
-ooOoo-